

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de mayo de 1988.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de magistrados y funcionarios del Juzgado Federal de Primera Instancia de Jujuy (Programa 002)

+ 1 Secretario de Juzgado

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la pertinente reestructuración presupuestaria- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Signature]

... ALERIO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]

AUGUSTO ... LUSCIO

[Signature]

CARLOS ... PAYT

[Signature]

ENCUENTRO ... DESTRACCION

[Signature]

JORGE ANTONIO ... CACQUE